



INMAGENES
GRAFICAS BIC S.A.S.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

2020



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2020

Somos los encargados de construir algo
más que una empresa.

SOMOS BIC
SOCIEDAD DE BENEFICIOS E INTERÉS COLECTIVO



Santiago de Cali, octubre de 2021

Informe de Sostenibilidad 2020

Contenido

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN**
 - 2.1. VISIÓN GENERAL SOBRE LA GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN
 - 2.2. GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
 - 2.3. PRINCIPIOS Y CONSIDERACIONES
 - 2.4. PROCESOS Y ESTRUCTURA PARA LA TOMA DE DECISIONES
 - 2.5. NUESTROS PROPÓSITOS
- 3. RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE IMÁGENES GRÁFICAS BIC S.A.S. CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**
 - 3.1. UBICACIÓN
- 4. RECONOCIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**
 - IMPACTOS, INTERESES Y EXPECTATIVAS
 - CÓMO IDENTIFICAMOS LAS MATERIAS FUNDAMENTALES
- 5. IDENTIFICACIÓN E INVOLUCRAMIENTO CON LAS PARTES INTERESADAS**
GRUPOS DE INTERES
 - 5.1. MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN
 - 5.2. COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 6. DERECHOS HUMANOS**
 - 6.1. POLÍTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE IMÁGENES GRÁFICAS BIC SAS
- 7. PRÁCTICAS LABORALES**
 - 7.1. TRABAJO Y RELACIONES LABORALES
 - 7.2. DIÁLOGO SOCIAL
 - 7.3. SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

8. PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN

1. Con nuestros Clientes
2. Con Nuestros Socios
3. Con Nuestros Colaboradores
 - a) Respeto a la Individualidad
 - b) Desarrollo y Valores
 - c) Seguridad
 - d) Claridad y Responsabilidad en las Funciones
 - e) Información y Confidencialidad
 - f) Conflicto de Intereses
 - g) Integridad y Corrupción
4. Con Nuestros Proveedores
 - Selección y Desarrollo
 - Condiciones
 - Anticorrupción
 - 4.1 Código de Conducta para Proveedores
5. Con Nuestra Competencia
6. Con el Gobierno
7. Con la Sociedad
8. Con la Productividad
9. Faltas al Código de Ética
10. Canal de Denuncias empresarial

9. PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

10. EL MEDIO AMBIENTE

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2020

1. INTRODUCCIÓN

Este informe fue elaborado de conformidad con lo descrito en los Estándares de la Guía de Responsabilidad Social ISO 26000, la cual se orienta en 7 principios: 1. Rendición de cuentas. 2. Transparencia. 3. Comportamiento Ético. 4. Respeto a los intereses de las partes interesadas. 5. Respeto al principio de legalidad. 6. Respeto a la normativa internacional de comportamiento. 7. Respeto a los derechos Humanos.

Con la implementación de esta guía buscamos maximizar la contribución al desarrollo sostenible sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones; teniendo en cuenta la diversidad social, ambiental, legal, cultural y organizativa de nuestros grupos de interés. Está basado en dos prácticas fundamentales de responsabilidad social:

1. Reconocimiento de la Responsabilidad Social
2. identificación e involucramiento con las partes interesada.

2. GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN

La Gobernanza de nuestra organización está conformada por los miembros de la Junta Directiva, responsables de liderar la gestión de la empresa, con un enfoque de desarrollo sostenible y transparencia en los procesos y la toma de decisiones.

2.1. VISIÓN GENERAL SOBRE LA GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 nuestro directorio estaba conformado por:

MIEMBROS PRINCIPALES

- Miltón Fernando Alomía Arce
- Ofelia Echeverry de Alomía
- Diego Fernando Alomía Echeverry
- Isabel Cristina Alomía Echeverry
- Andrés Felipe Alomía Echeverry

2.2. GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Contamos con un modelo de negocio que, por medio de sus actividades, estrategias y proyecciones contribuye a la equidad social del País y la protección del medio ambiente.

Combinamos nuestra actividad comercial y económica con acciones que velan por el bienestar de nuestros colaboradores, de la sociedad y del medio ambiente.

Nuestro modelo de negocio tiene así un propósito triple: crear valor económico, social y ambiental. Para Imágenes Gráficas el lucro ya no es el fin, sino el medio para alcanzar tales propósitos.

2.3. PRINCIPIOS Y CONSIDERACIONES

Imágenes Gráficas BIC SAS, es un sueño que inicio hace 33 años, tiempo durante el cual ha venido fomentando el desarrollo de su talento humano basándose en estándares mundiales de desempeño, resaltando la vivencia de sus valores y diversificando su portafolio de productos y servicios a través de estas prácticas de excelencia en la gestión e innovación empresarial logramos desarrollar nuestro Plan Estratégico, el cual contiene cinco perspectivas, fundamentales:

- Sostenibilidad y Desarrollo
- Clientes y Mercados

- Innovación y Productividad
- Aprendizaje (Talento Humano)
- Responsabilidad social Empresarial

Estamos convencidos que al fortalecer la Responsabilidad Social Empresarial, desarrollamos el máximo potencial de nuestros grupos de interés (Accionistas, Colaboradores, Clientes, Proveedores, Comunidad y Gobierno), a través de su bienestar, compromiso y motivación. De esta forma garantizamos el cumplimiento de la oferta de valor, la investigación, innovación y desarrollo, e incrementamos los niveles de productividad; para amparar nuestro portafolio de productos y servicios, aumentando la participación de mercado; y buscando la sostenibilidad, crecimiento y desarrollo empresarial.

Al cumplir con estos objetivos, que son medidos a través de nuestros indicadores de gestión, logramos ser **la fábrica de las grandes ideas** preferida por sus clientes objetivo en el mercado nacional e internacional por su conectividad, confiabilidad, innovación, flexibilidad, atractividad laboral y responsabilidad social corporativa.

MODELO DE NEGOCIO

Nuestros Valores son esenciales para la toma de decisiones con nuestros nuestros grupos de interés.

CONFIANZA

Actuamos de manera ética y responsable, generando tranquilidad y seguridad en los clientes y colaboradores.

LEALTAD

Somos respetuosos, rectos y comprometidos, evitando ocasionar perjuicios a nuestros clientes y compañeros de trabajo.

ORIENTACIÓN A RESULTADOS

Nos sentimos como una parte integral del equipo de trabajo, enfocándonos en el cumplimiento de metas y sobrepasando nuestros límites.

ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Buscamos nuevas maneras de resolver los obstáculos que se nos presentan a diario e innovamos constantemente.

SERVICIO

Vibramos por nuestros clientes, maximizando nuestra capacidad para realizar con compromiso y pasión todo aquello que nos han confiado.

INNOVACIÓN

Transformamos las grandes ideas en productos impatantes y memorables, ajustándonos a las necesidades de nuestros clientes.

MISIÓN

Generamos experiencias memorables a través de la fábrica de las grandes ideas, produciendo y prestando servicios de comunicación, Promo y Activación, publicidad exterior, Out Of Home (OOH) y productos de consumo masivo, que contribuyan a alcanzar las metas de nuestros grupos de interés.

VISIÓN 2025

Ser la fábrica de las grandes ideas preferida por sus clientes en el mercado mundial, por su innovación, flexibilidad, atractividad laboral, siendo socialmente responsables; aportando para un mundo mejor.

OFERTA DE VALOR

- Efectividad de los productos y servicios.
- Oportunidad en la entrega.
- Atención personalizada.
- Orientación y acompañamiento en la Implementación 360°.
- Diseños a la medida, novedosos e innovadores.
- Precios competitivos.
- Flexibilidad en el servicio y en los productos.
- Facilidad en conectividad

Son todos los atributos y características que tienen nuestros productos y servicios, que son percibidas por nuestros clientes y que hacen que nos prefieran y nos compren.

CAPACIDADES DISTINTIVAS

- Conectividad con nuestros grupos de interés
- Sentimiento solidario.
- Contamos con Personal especializado
- Orientación y acompañamiento en la Implementación 360°
- Experiencia en Logística integrada en campañas y eventos.
- Experiencia en Investigación de mercados y estudios especializados.
- Habilidad en la Detección oportunidades.
- Buscadores de soluciones Integrales en productos y servicios.
- Conocimiento del cliente y del mercado.
- Pensamiento Creativo.
- Capacidad de diseño innovador.
- Capacidad humana para integrar nuestra amplia infraestructura tecnologica y metodos.
- Buen manejo de las relaciones comerciales.
- Oportunidad en la toma de decisiones.
- Conciencia de inclusión laboral.
- Espíritu Pionero.
- Facilidad de adaptación al cambio.
- Facilidad de integrar la revolución 4.0 y 5.0G

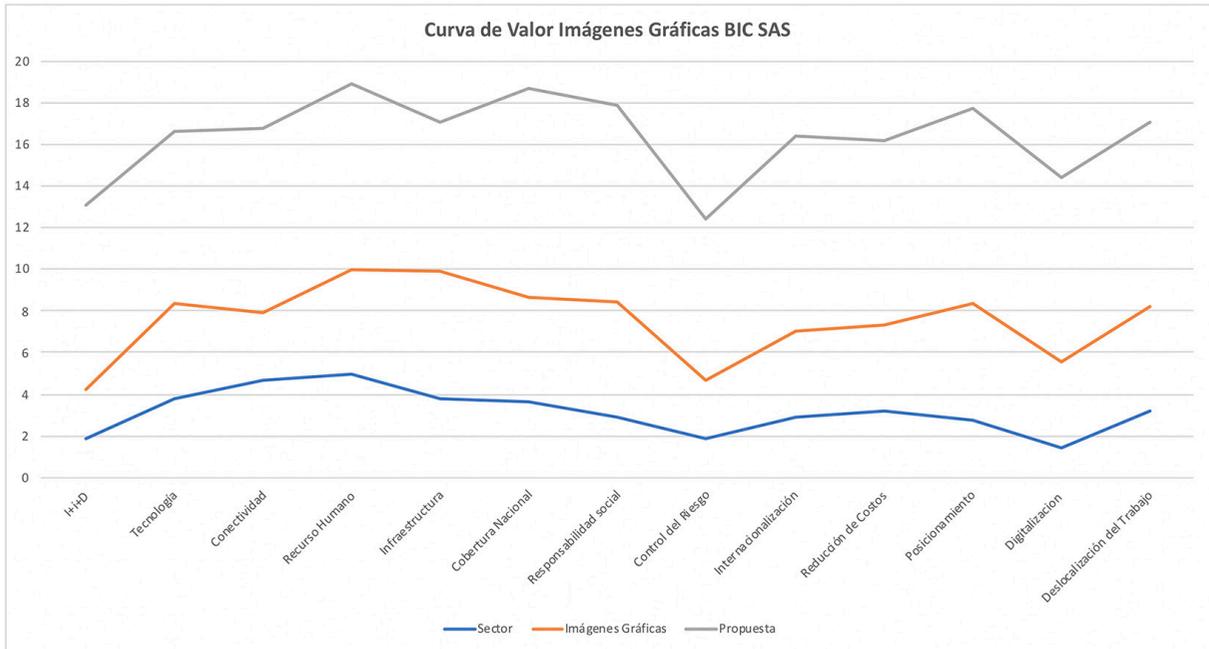
Son todas aquellas habilidades, destrezas, conocimientos y expertismo que debemos poseer y saber hacer muy bien, para poder cumplir y hacer sostenible nuestra Oferta de Valor.

NEGOCIO Y SECTOR

Negocio: Fábrica de Grandes Ideas

Sector: Servicios y Producción de Comunicación Gráfica, Obsequios, Promocionales, Publicidad Fuera de Casa(OOH) y Productos de Consumo Masivo.

CURVA DE VALOR



MAPA ESTRATÉGICO



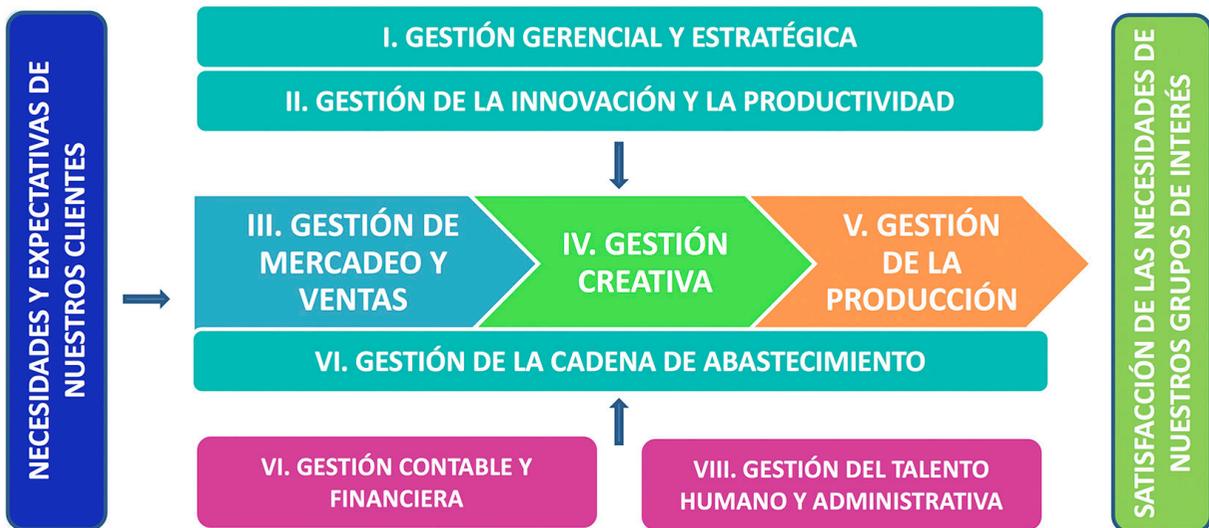
2.4. PROCESOS Y ESTRUCTURA PARA LA TOMA DE DECISIONES

En la siguiente figura se evidencia como está diseñada nuestra estructura para la toma de decisiones permitiendo aplicar los principios y prácticas de responsabilidad social:

ORGANIGRAMA



MAPA DE PROCESOS



ORGANOS DE CONTROL INTERNOS

Son una pieza clave en la Compañía, pues se encargan de implementar sistemas que generan una cultura de autogestión, autocontrol y autorregulación, y se dividen en: Revisoría Fiscal y Comité Gerencial.

Los siguientes comités son responsables de la toma de decisiones sobre temas legales, económicos ambientales y sociales de la Organización:

CÓMITES



2.5. NUESTROS PROPÓSITOS

Promover oportunidades justas para los grupos minoritarios (incluyendo mujeres y grupos raciales étnicos).

Equilibrar las necesidades de la organización y sus partes interesadas.

Establecer procesos de comunicación con las partes interesadas promoviendo su participación en las actividades relacionadas con la responsabilidad social.

3. RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE IMÁGENES GRÁFICAS BIC S.A.S. CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Imágenes Gráficas se posiciona y consolida con cuatro grandes unidades de negocio:

Soluciones en Visibilidad de Marca. Donde generamos resultados comerciales exhibiendo la marca para atraer clientes al punto de venta. Dentro de esas ideas que venden más está la decoración en puntos de ventas, impresión en gran formato, identidad corporativa, elaboración y montaje de stands, decoración vehicular, impact traffic, eco cartón y mucho más.

Soluciones Impresas. A través de diferentes técnicas de impresión como: litografía, serigrafía, tampografía y digital en pequeño y gran formato, plasmamos ideas con calidad en diversos sustratos y sobre todo lo hacemos de forma amigable con el medio ambiente.

Soluciones en Productos Promocionales. Transformamos en grandes productos las buenas ideas, posicionando la marca de los clientes con promocionales que dejan huella. Esto se logra por medio de las eco ideas, promocionales propios, promocionales textiles, promocionales nacionales e importados.

Soluciones en Mercadeo Estratégico. Ideamos, planeamos e implementamos experiencias memorables que generan resultados de alto impacto. Esto lo hacemos realidad a través de nuestra Agencia Creativa, medios interactivos, Screen Graphics, eventos corporativos, lanzamientos, activaciones de marca y marketing BTL.

Con estas soluciones logramos generar valor para nuestros grupos de interés, nuestra Región y País, teniendo en cuenta siempre como prioridades:

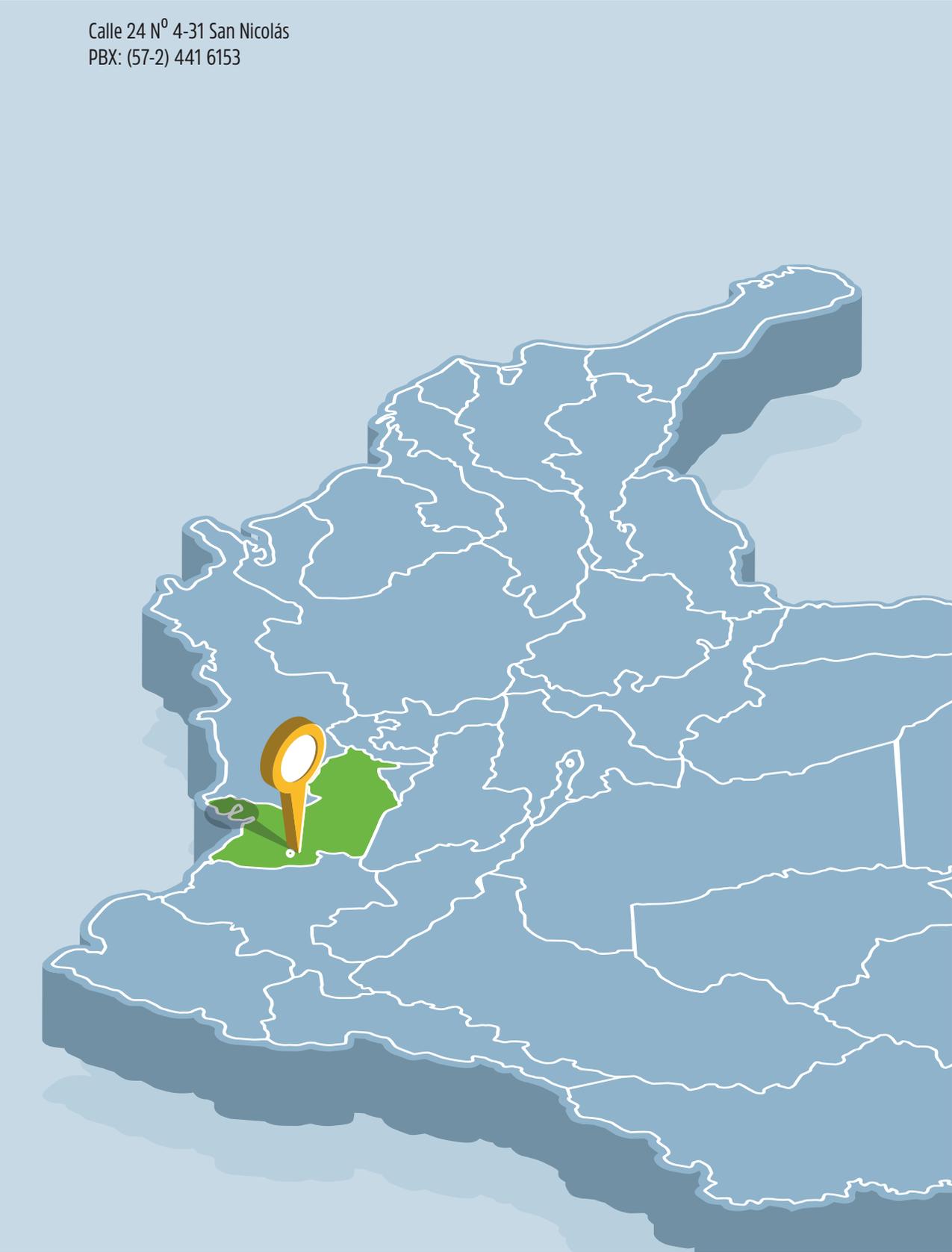
1. Promover una cultura inclusiva, de respeto, reconocimiento y celebración de nuestra diversidad.
2. Continuar generando el desarrollo integral de nuestros colaboradores, proveedores y comunidad.
3. Contribuir al cuidado de Nuestro Planeta a través de la continua optimización de los procesos, los cuales tienen el objetivo de mejorar nuestra eficiencia operativa y minimizar nuestra huella ambiental.

El año 2020, trajo consigo muchos momentos de reflexión que nos llevaron a evaluar, replantear y valorar nuestras actuaciones a nivel económico, personal y social. Esta situación nos permitió realizar una reingeniería en nuestros procesos, conseguir nuevos mercados nacionales e internacionales, incursionar en nuevos negocios de promocionales, mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores buscando el equilibrio vida-trabajo.

Pese a las dificultades que vivió el mundo, nuestra pasión, compromiso, solidaridad e innovación, se mantuvieron y nos ayudaron a continuar adelante, confiando en nuestras capacidades, actuando de manera correcta, con ética, transparencia y equidad, resultados que los invito a ver en el informe de gestión donde explicamos de manera detallada los estándares independientes que adoptamos bajo la norma ISO 26000 y que nos permitieron reinventarnos.

3.1. UBICACIÓN

Calle 24 N° 4-31 San Nicolás
PBX: (57-2) 441 6153



4. RECONOCIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

IMPACTOS, INTERESES Y EXPECTATIVAS

Los impactos de las decisiones y actividades de nuestros procesos al concepto de sostenibilidad son un factor integrador del sistema organizacional, que no solo responda a los niveles de satisfacción de los grupos de interés, sino que también pueda trascender en expectativas, validando la pertinencia en el entorno y la capacidad de enfrentar los retos y cambios en el escenario global.

CÓMO IDENTIFICAMOS LAS MATERIAS FUNDAMENTALES

Al inicio de cada año se realiza una reunión de planeación estratégica para validar nuestra propuesta de valor frente a nuestros grupos de interés validando sus necesidades y compromisos futuros.

Los materiales fundamentales identificados determinaron el nivel de significancia y los acuerdos expresados durante la reunión y en las encuestas realizadas a nuestros grupos de interés; como satisfacción del cliente, grupos focales y encuestas.

MATERIAS FUNDAMENTALES

MATERIA	GRADO DE RELEVANCIA
Gobernanza de la organización	5
Derechos humanos	5
Prácticas laborales	5
Medio ambiente	5
Prácticas justas de Operación	5
Asuntos de consumidores	5
Participación activa y desarrollo de la comunidad	5

5. IDENTIFICACIÓN E INVOLUCRAMIENTO CON LAS PARTES INTERESADAS

Para abordar la responsabilidad social es clave la identificación e involucramiento de todos los grupos de interés con el fin de entender la relación entre la organización, la sociedad y las partes interesadas y como podrían verse afectados positiva o negativamente por las actividades de la empresa.

NUESTROS GRUPOS DE INTERES:

- ACCIONISTAS
- CLIENTES
- INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES
- COLABORADORES Y SUS FAMILIAS
- PROVEEDORES
- COMUNIDAD

ACCIONISTAS	CLIENTES	INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES
Beneficio al final de cada cierre de negocio según el nivel de rentabilidad	Efectividad en las soluciones de comunicación gráfica propuestas	Cumplimiento Ley
Minimizar el nivel de riesgos institucionales	Cumplimiento en las especificaciones de los productos y servicios solicitados	Aportes según la Ley
Garantizar el nivel de inversión para la sostenibilidad crecimiento y desarrollo	Comunicación efectiva y transparente	Basadas en buenas prácticas laborales
Gobierno transparente y ético	Excelente calidad del servicio ofrecido	Temas requisitos legales
	Privacidad del cliente	Disponer de la información requerida de forma inmediata una vez es solicitada por la entidad
		Efectuar nuestra operación con los más altos Estándares de calidad, transparencia, respeto y cumplimiento
		Pago de impuestos
		Prevención de la contaminación

COLABORADORES Y SUS FAMILIAS	PROVEEDORES	COMUNIDAD
Cumplimiento de sus pagos de nómina	Cumplimiento en los tiempos pactados de pago	Generación de empleo
Beneficios	Comercio justo	Capacitación
Cumplimiento según lo estipulado por la ley	Garantías de compras	Patrimonio cultural
Empleo seguro Remuneración adecuada Participación Afilaciones de seguridad social Beneficios con diferentes entidades Seguridad en el trabajo Motivación laboral Promover el desarrollo integral de nuestros empleados Estabilidad	Compromisos a largo plazo	Precio justo
	Calidad buena	Mínimo ruido Ninguna emisión en el aire Servicios sociales Buenas relaciones con la vecindad Aceptación de la empresa en el entorno social
	Abastecimiento asegurado	

	ACCIONISTAS	CLIENTES	INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	COLABORADORES Y SUS FAMILIAS	PROVEEDORES
ACTIVIDADES O PROGRAMAS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	Junta Directiva Boletín informativo Reporte de sostenibilidad	Oficinas - Web App de autogestión Lineas de servicio y Atención al cliente	Informes de Gestión Auditorías Reporte de Sostenibilidad	Medición de Clima Organizacional Evaluación de Competencias	Evaluación y Re-evaluación de Proveedores Desarrollo de Proveedores
	Valoración Aspectos Materiales	Medición de la Experiencia del Cliente	Canales de Atención y Medios de Comunicación	Comité de Convivencia Plan de Bienestar	Auditorías en sitio (críticos) Validación Aspectos Materiales
		Atención y Respuesta de Peticiones, Quejas y Reclamos Reporte de Sostenibilidad		Canales de Atención y Medios de Comunicación Internos y Externos	Reporte de Sostenibilidad
		Medios de comunicación Masivos		Medición de Satisfacción Cliente Corporativo	Medición de Percepción
				Reuniones	Canales de Atención y Medios de Comunicación Atención y Respuesta de Peticiones, Quejas y Reclamos
				Validación Aspectos Materiales	Campañas para Generación de Empleos.
				Reporte de Sostenibilidad	Informe de Sostenibilidad
					Canales de Atención y Medios de Comunicación Masivos

5.1. MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN

Con el fin de validar el cumplimiento a nuestro enfoque de servicio al cliente y aumentar la confianza realizamos anualmente encuestas dirigidas a nuestros diferentes grupos de interés.

Grupo de Interés INS



INS: Índice de Satisfacción



Hallazgos:



Nuestros clientes y colaboradores han percibido mejoras en la atención, sobre todo en los tiempos de respuestas; esto se debe a las automatizaciones de los procesos.



Satisfacción por el acompañamiento legal que se les da cuando lo requieren y las constantes ejecuciones de las actividades de bienestar.



Cumplimiento en los tiempos pactados.

5.2. COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Contamos con las siguientes plataformas atención y relacionamiento con todos nuestros grupos de interés. A través de estas fácilmente pueden ser gestionadas: solicitudes, quejas, reclamos y felicitaciones, disminuyendo así los tiempos de respuestas

- Página web: para atención de todos nuestros grupos de interés.
- Línea Ética: para atención de todos nuestros grupos de interés.
- Intranet: para Colaboradores.
- Plataforma IDEO: para colaboradores,

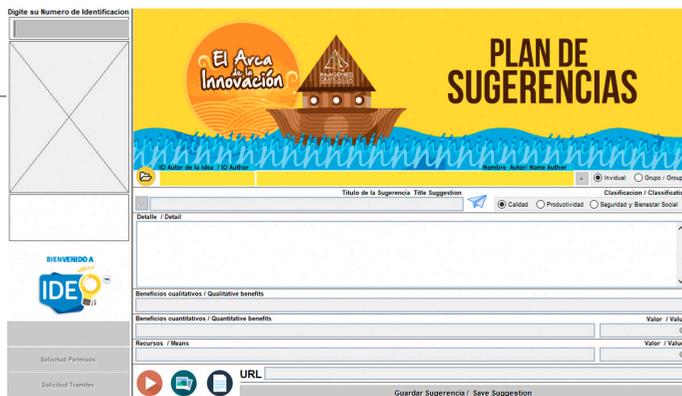
Página Web



Intranet



Ideo



CLIENTES

Este es uno de los canales tradicionales de Imágenes Gráficas BIC S.A.S. para su comunicación directa con el cliente, a través de este, los Ejecutivos de Cuenta reciben todas las solicitudes e inquietudes por parte de los clientes, posteriormente socializan las mismas con todos y cada uno de los procesos, para finalmente retroalimentar al cliente y brindar solución a su requerimiento. Imágenes Gráficas BIC S.A.S. en su compromiso para hacer cumplir con los Derechos Humanos, desarrolla actividades enfocadas a este eje, dándolas a conocer a todas las partes interesadas, a través de campaña de socialización.

Realización como:

- Correo Electrónico
- Página Web
- Redes Sociales
- Videos Corporativos reproducidos en planta

6. DERECHOS HUMANOS

6.1. POLÍTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE IMÁGENES GRÁFICAS BIC SAS

En **IMÁGENES GRÁFICAS BIC SAS** Buscamos ser generadores de valor social, económico y ambiental, por esta razón reafirmamos nuestro compromiso con el respeto, la protección y la remediación de los Derechos Humanos a través de iniciativas que promueven Una Industria Más Humana.

Objetivo: Esta Política recoge nuestros compromisos para evitar que alguno de nuestros procedimientos, actividades u operaciones tengan una incidencia en el respeto a los derechos humanos de las personas de la compañía o de terceros que se relacionan con ésta.

Alcance: Relacionamiento con nuestros colaboradores, la cadena de abastecimiento, nuestros clientes, las comunidades, las autoridades y todos aquellos que trabajan junto a **IMÁGENES GRÁFICAS BIC SAS** Esto sin perjuicio de que la aplicación de esta política esté condicionada por el contexto institucional y normativo de cada uno de los países donde hacemos presencia.

IMÁGENES GRÁFICAS y los Derechos Humanos de sus colaboradores: Nuestro equipo humano son el pilar fundamental de la Industria más Humana, por él nos comprometemos a:

- Evitar prácticas discriminatorias o que afecten la dignidad de las personas, proporcionándoles un entorno laboral digno, seguro y saludable. Velar porque no exista ninguna actividad discriminatoria por razón de raza, sexo, origen étnico, religión, credo, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, discapacidad, edad, estado civil o estatus socioeconómico en el desarrollo de sus actividades.
- Ofrecer a sus colaboradores un ambiente laboral libre de cualquier forma de acoso, abuso, intimidación o violencia en alguna de sus manifestaciones.
- Rechazar el trabajo forzoso u obligatorio y enfrentar las condiciones que lo generan.
- Velar para que en ninguna de sus actividades se produzcan casos de violación de los derechos de los niños y a verificar en los procesos de contratación de empleados, que todos ellos superan la edad mínima para trabajar según las normas laborales del país.
- Cumplir escrupulosamente con la legislación laboral vigente en cada una de las jurisdicciones donde opera, los convenios internacionales y demás disposiciones legales y reglamentarias de carácter laboral en materia de trabajo infantil, e implantar, en aquellos casos que resulte necesario, medidas para asegurar su total y completa eliminación.
- Facilitar la libertad de asociación y negociación colectiva. Respetar el derecho de sus empleados a la libertad de

asociación, sindical y a la negociación colectiva.

- Ofrecer a sus colaboradores un entorno de trabajo seguro y saludable adoptando normas y procedimientos avanzados en materia de salud ocupacional y prevención de riesgos profesionales, desde el cumplimiento de los requerimientos legales que, en cada caso, sean aplicables.
- Remunerar a sus colaboradores de una manera digna, ajustada a sus funciones, responsabilidades y habilidades y alineada con la legislación aplicable y con las condiciones de los mercados donde tiene presencia.
- Garantizar el derecho de sus colaboradores al descanso teniendo en cuenta la legislación laboral vigente en cada uno de los entornos en los que opera. En ausencia de un marco legal se mantendrán unas condiciones de empleo que garanticen el mencionado derecho. Además facilitar, en lo posible, prácticas de trabajo flexible, reconociendo la necesidad de los colaboradores a equilibrar su vida laboral con otros intereses y responsabilidades.

IMÁGENES GRÁFICAS y el compromiso con las personas vinculadas a proveedores, contratistas y empresas colaboradoras: Nuestro compromiso con los derechos humanos a lo largo de la cadena de abastecimiento: proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, se orienta a:

- Difundir esta Política de Derechos Humanos entre sus proveedores, contratistas o empresas colaboradoras, especialmente entre aquellos cuya procedencia, actividad o relevancia para la compañía así lo recomiende.
- Promover e incentivar a que los proveedores, contratistas y empresas colaboradoras formalicen su compromiso con los derechos humanos.
- Incluir cláusulas específicas de respeto a los derechos humanos en los contratos establecidos con proveedores y contratistas.
- Establecer mecanismos que permitan poner de manifiesto posibles incumplimientos entre sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, especialmente en aquellos entornos donde el riesgo es más elevado.
- Finalizar las relaciones comerciales con aquellos proveedores, contratistas y empresas colaboradoras que de forma fehaciente infrinjan los derechos humanos y de manera especial los referentes al trabajo infantil. **IMÁGENES GRÁFICAS** dialogará con sus socios comerciales para analizar las causas de los incumplimientos producidos y promoverá la implantación de las acciones correctivas necesarias a fin de evitar la rescisión contractual.

IMÁGENES GRÁFICAS y el Compromiso con los derechos de la comunidad: Entendemos que nuestro compromiso con los derechos humanos debe alcanzar también a aquellas personas que se ven afectadas o podrían verse afectadas por el desarrollo de nuestras actividades. De este modo, nos comprometemos a:

- Apoyar y promover públicamente el respeto a los derechos humanos.
- Desarrollar acciones y promover planes y actuaciones que redunden, en la medida de sus posibilidades, en la mejora de los llamados derechos sociales, entre los que se incluyen el derecho a la educación, la salud, alimentación y la vivienda, de las comunidades en donde tiene presencia a través de los diferentes programas del FONDO DE EMPLEADOS DE IMÁGENES GRÁFICAS (FONDO DE EMPLEADOS SOLIDARIO – FEMSOL).
- Desarrollar sus actividades bajo la premisa de la minimización del impacto ambiental y de preservar la salud de las personas y, a tal efecto, monitorear su impacto en estos ámbitos.

IMÁGENES GRÁFICAS y el compromiso con los derechos de las personas que pueden ser afectadas por un proyecto a desarrollar: Somos conscientes que nuestras actividades comerciales deben respetar los derechos humanos, por ello trabajaremos con nuestros clientes para motivarlos a gestionar los impactos de sus actividades sobre estos.

Responsabilidades en el despliegue de la política de derechos humanos: Teniendo en cuenta los temas abordados en esta política el despliegue de la misma estará en cabeza del área de Gestión del Talento Humano.

Evaluación: Los resultados del cumplimiento de esta política se revisarán de manera periódica, por los menos anualmente, actividad que será adelantada por parte de la Dirección de Gestión Humana.

Divulgación: Los avances materiales de esta política serán divulgados a los grupos de interés a través de los canales oficiales establecidos para tal propósito.

EQUIPO DE TRABAJO

Nuestro equipo es diverso

Contamos con 182 colaboradores, de los cuales:

El 5,8% tienen primaria.
52% son bachilleres.
22% son técnicos.
4,9% son tecnólogos.
14% son profesionales.
1% tienen especialización.
0,3% cuenta con maestría.

Contratamos directamente

El 100% de nuestros empleados tienen vinculación directa con nuestra empresa.

En Imágenes Gráficas BIC S.A.S. integramos a todas las generaciones en nuestro equipo de trabajo.

BABY BOOMERS (1946 - 1964)

15 empleados.

GENERACIÓN X (1965 - 1979)

58 empleados.

MILLEANIALS (1980 - 1999)

100 empleados.

GENERACIÓN Z (2000 - ACTUALIDAD)

7 empleados.

Somos 182 integrantes en Imágenes Gráficas BIC S.A.S.:

Hombres: 101
Mujeres: 81

Nuestros colaboradores provienen de diferentes ciudades y municipios del país.

Cali: 174
Bogotá: 3
Florida: 1
Palmira: 1
Villarica: 1
Yumbo: 1
Jamundí: 1

Nuestros tipos de contrato son:

Indefinido: 165
Fijo: 17

INCLUSIÓN

En Imágenes Gráficas BIC S.A.S. implementamos prácticas de comercio justo y normas equitativas.

Somos inclusivos

Trabajamos con personas de diferentes creencias religiosas, edades y orientaciones sexuales.

Apoyamos a las minorías

Cuatro de nuestros colaboradores pertenecen a la población LGBTIQ, dos son mujeres y dos son hombres.

Le apostamos a la equidad de género

60% de nuestros integrantes son hombres y 40% mujeres.

Nuestra Junta Directiva está compuesta 50% por mujeres y 50% por hombres.

FORMACIÓN

Le apostamos a la educación y al futuro de nuestros colaboradores.

La educación de nuestros colaboradores es prioridad

Entregamos más de \$20.000.000 como auxilio educativo durante el 2020.

Brindamos el apoyo necesario a nuestro equipo

Ofrecemos créditos educativos a una tasa del 0% de interés.

Somos un lugar de aprendizaje

Más del 55% de nuestros colaboradores han hecho plan carrera en nuestra compañía.

Realizamos capacitaciones virtuales y presenciales en nuestra labor como escuela formativa laboral y personal.

Capacitamos virtualmente a quienes trabajan desde casa

Durante nuestra transición y adaptación al trabajo en casa, acompañamos y apoyamos al 30% de nuestros colaboradores en temas de manejo de estrés, pausas activas, ergonomía en casa y convivencia laboral.

Realizamos capacitaciones presenciales siguiendo todos los protocolos

Acatando estrictamente las medidas de bioseguridad y distanciamiento, capacitamos al 70% de nuestro equipo en Bioseguridad y Prevención contra el Covid-19, Identificación de Riesgos y Peligros y Planeación Estratégica.

Recibimos entrenamiento de la escuela vertical del Pacífico S.A.S.

En el 2020 el 8% de nuestro equipo de trabajo realizó y aprobó el reentrenamiento avanzado de trabajo en alturas.

Participamos en gerentes 4.0, en habilidades directivas en el entorno digital

El 33% de nuestros directivos se certificó en el curso de formación empresarial para la productividad en la Universidad de los Andes.

7. PRÁCTICAS LABORALES

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud de nuestro equipo de trabajo es una prioridad en nuestra agenda.

Le apostamos a la salud

Invertimos \$5.000.000 en programas de prevención y detección de enfermedades físicas y mentales; tales como tamizaje de riesgo vascular, audiometría, visiometría y exámenes ocupacionales.

Nos capacitamos con expertos virtual y presencialmente

Más de 10 sesiones virtuales durante el 2020 para identificar riesgos y prevención de accidentes laborales.

7.1. TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

Trabajamos como una escuela de formación, recibiendo colaboradores sin experiencia para compartir nuestro conocimiento.

Le damos la bienvenida a jóvenes con nuevas ideas

El 48% de los empleados tienen entre 25 y 35 años.

Trascendemos de ser compañeros de trabajo

Más allá de ser compañeros, en nuestro equipo de trabajo encontramos excelentes mentores que le enseñan a los nuevos integrantes lo necesario para su adaptación.

7.2. DIÁLOGO SOCIAL

Hacemos parte del único gremio que reúne a las empresas del sector gráfico en el país.

Fortalecemos la Industria Gráfica

Somos parte de Andigraf, una apuesta que consolida la participación y organización de los líderes empresariales que contribuyen al desarrollo sostenible del sector de la industria Gráfica en Colombia.

Contamos con la Certificación de Calidad ISO 9001:2015.

Mejoramos Constantemente

La Norma es la base del Sistema de Gestión de la Calidad - SGC y es una norma internacional que se centra en la gestión de la calidad empresarial para administrar y mejorar los productos y servicios.

Los beneficios son:

1. Satisfacción del cliente.
2. Acceso a nuevos mercados.
3. Adopción de buenas prácticas ambientales.
4. Ahorro en costos.



7.3. SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

La salud física y mental de nuestro equipo es fundamental para nosotros.

Por medio de actividades y pausas activas, logramos:

1. Disminuir el estrés.
2. Favorecer el cambio de posturas y rutina.
3. Liberar estrés articular y muscular.
4. Estimular y favorecer la circulación.
5. Mejorar la postura.
6. Favorecer la autoestima y capacidad de concentración.
7. Motiva y mejorar las relaciones interpersonales.
8. Promover la integración social.
9. Disminuir el riesgo de enfermedades.

Ocupamos el segundo lugar por prevención y disminución de accidentalidad en el sector de la industria gráfica.

Tenemos una filosofía preventiva con el fin de garantizar la seguridad de todos

Con el apoyo de la ARL Colmena, logramos una disminución del 2% en la accidentalidad para el 2020.

Además, tuvimos un cumplimiento del 100% en las capacitaciones del SSTA (Sistema de Evaluación y Seguimiento sobre la Gestión del Riesgo en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente) propuestas en el Plan de Trabajo Anual.

Nos certificamos constantemente para actualizarnos en el manejo de políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asistimos a cursos virtuales dictados por la ARL Colmena

Logramos certificarnos en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad industrial.

Además, nuestro equipo complementó sus conocimientos certificándose en Protección de la Salud y Primeros Auxilios.

Hacemos un trabajo exhaustivo en medidas de prevención con nuestros colaboradores.

Aseguramos un espacio de trabajo libre de virus

Contamos con cabinas de desinfección.

Entregamos permanentemente kits de bioseguridad (tapabocas y gel antibacterial).

Hemos instalado puntos de desinfección alrededor de toda la empresa.

Contamos con un programa de bioseguridad que cuenta con sanitización de áreas, puntos de desinfección en toda la infraestructura, horarios para el lavado de manos y consumo de alimentos, espacio para cambio de ropa.

Instalamos señalizaciones de distanciamiento.

Realizamos diversas campañas de promoción y prevención

1. Lavado de manos.
2. Protocolo de ingreso y salida de la empresa.
3. Recomendaciones generales para los desplazamientos.
4. Capacitación y formación en temas de prevención del Covid-19.
5. Recomendaciones en la vivienda y espacios públicos.

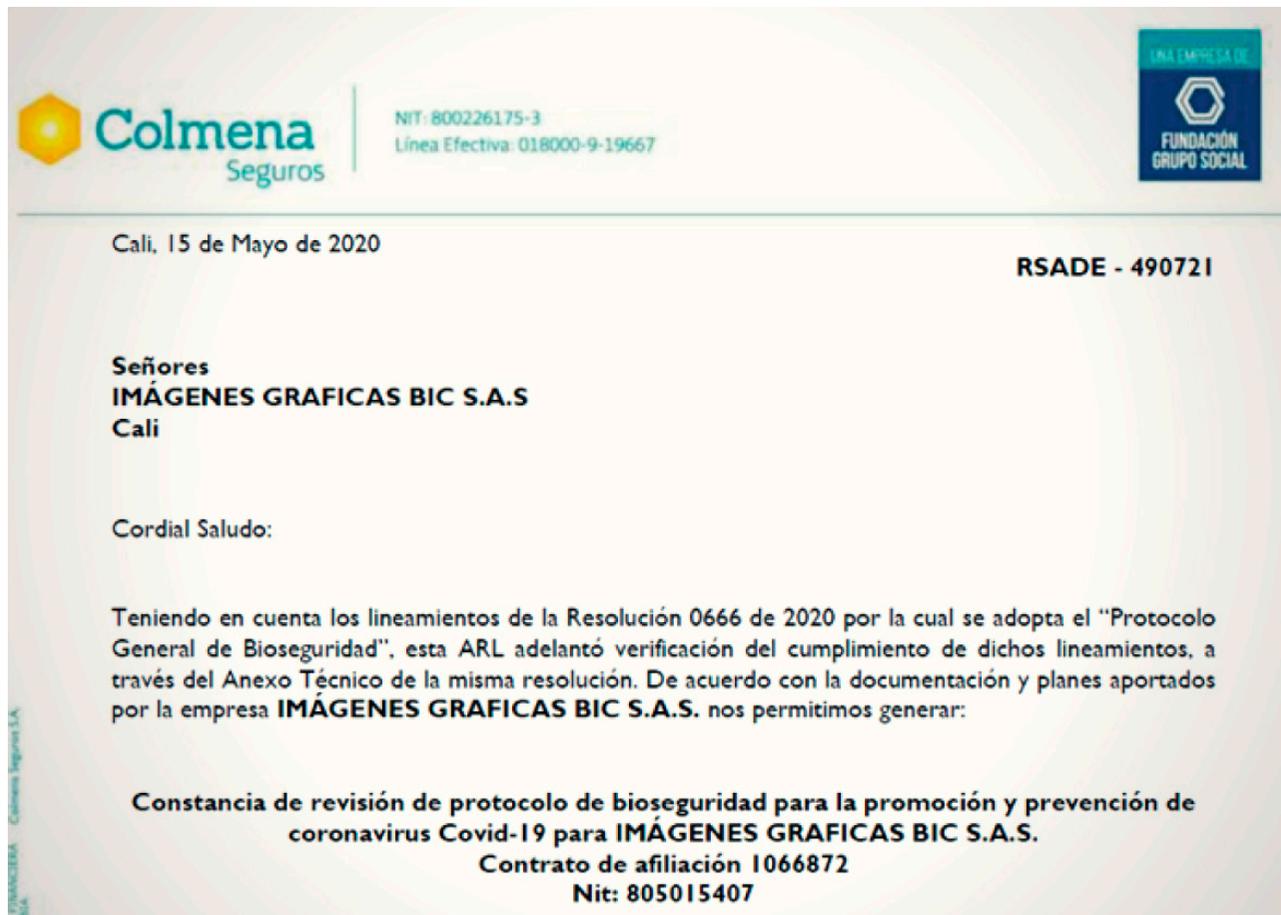
Adelantamos un arduo trabajo de prevención contra el Covid-19.

Obtuvimos un reconocimiento de Colmena por protocolo de bioseguridad

La ARL adelantó un trabajo de verificación de cumplimiento de la Resolución 0666 de 2020, por la cual se determinan los lineamientos del protocolo de bioseguridad empresarial.

Contamos con todas las medidas para evitar el contagio

Entre nuestros 182 colaboradores, sólo el 9% ha resultado positivos para Covid-19.



Sabemos que la mejor manera de combatir el virus es prevenirlo en vez de atacarlo.

Festejamos con nuestro equipo responsablemente

Celebramos las fechas especiales con todos los protocolos de bioseguridad.

Revolucionamos nuestra manera de trabajar

Realizamos un mejoramiento de equipos para garantizar un trabajo en casa seguro y efectivo.

Destinamos nuestros recursos a temas prioritarios

Invertimos más de \$25'000.000 en campañas de prevención y promoción del Covid-19.

A través del programa 5's monitoreamos que nuestro espacio de trabajo permanezca organizado y limpio, procurando permanentemente mejorar nuestro entorno laboral.

Por medio del programa 5's, logramos

1. Mejoramos las condiciones de trabajo.
2. Disminuimos esfuerzos.
3. Reducimos riesgos de accidentes.
4. Mejoramos la calidad de vida en el trabajo.

Nuestros cinco pilares son:

1. **Clasificación:** descartando lo inútil.
2. **Orden:** organizando el espacio de forma eficiente.
3. **Limpieza:** mejorando el ambiente de trabajo.
4. **Higiene física y mental:** por medio de buenas prácticas personales.
5. **Auto-disciplina:** manteniendo los hábitos de mejora.

8. PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN

Para vivir Nuestros Valores y por lo tanto, cumplir con nuestro Código de Ética, es indispensable que seamos personas de alta calidad moral y que sea natural cumplir con el mismo, predicando con el ejemplo.

Cumplir con las disposiciones de Nuestro Código de Ética nos llevará siempre a tener la satisfacción de haber actuado lealmente con Nuestra Empresa y con Nuestros Grupos de Interés, de manera clara y honesta, en un ambiente de confianza y cordialidad en todos los aspectos de nuestra vida, tanto en lo personal como en lo profesional.

1.- CON NUESTROS CLIENTES

Nuestros Clientes son la esencia por la cual existimos. Su satisfacción es fundamental para el logro de nuestros objetivos. Por lo tanto, la calidad de Nuestros Productos así como Nuestro Servicio son el principal compromiso con ellos.

Ofrecemos al público en general productos y servicios de comunicación gráfica.

Nuestros Clientes son nuestros aliados estratégicos y por ello nos esforzamos para que nuestra propuesta de negocio propicie su crecimiento y desarrollo.

En nuestro trato con Clientes no hay cabida para ningún tipo de corrupción, soborno, favoritismo o cualquier actividad que sea contraria a las buenas costumbres.

2.- CON NUESTROS SOCIOS

Buscamos establecer las mejores prácticas corporativas para dar total transparencia y certidumbre a Nuestros Socios. Estamos convencidos que un buen Gobierno Corporativo fortalece el mandato de los Accionistas de ser una Empresa bien administrada, socialmente responsable, eficiente y rentable, y por ello nos esmeramos en ser modelo de gestión hacia una empresa de Clase Mundial.

Nuestro compromiso es proporcionar a Nuestros Accionistas y Socios una rentabilidad razonable por su inversión de manera sostenida creando valor en el largo plazo.

Nuestra Empresa cumple, de acuerdo a las legislaciones, con la información necesaria para que la toma de decisiones de Nuestros Accionistas y Socios se haga sobre bases consistentes, homogéneas y conocidas. Esta información está basada siempre en una contabilidad transparente y clara, apegada a las normas aplicables.

Utilizamos de manera prudente y rentable los recursos, observando las más altas normas de conducta ética y legal en todas nuestras prácticas de negocio y transacciones que realizamos.

3.- CON NUESTROS COLABORADORES

En **Imágenes Gráficas BIC SAS**, buscamos que todos los Colaboradores sean respetados y que encuentren un espacio adecuado para su desarrollo tanto a nivel profesional como en el personal.

El trato con Nuestros Colaboradores se basa en Respeto, Justicia, Equidad, Confianza y Afecto.

a) Respeto a la Individualidad

Cada persona tiene un valor único y reconocemos que su contribución individual es indispensable para el equipo de trabajo en el que se desenvuelve. Por ello les respetamos y no permitimos que exista ningún tipo de discriminación ya sea por edad, religión, sexo, raza, preferencia sexual o por cualquier condición que se encuentre protegida por las leyes de la comunidad en que operamos.

Esta disposición aplica para todos los aspectos del empleo, incluyendo reclutamiento, selección, promoción, cambio de puesto, transferencias, terminación de la relación laboral, compensación, educación, capacitación y en general a todas las condiciones del trabajo.

b) Desarrollo y Valores

Estamos comprometidos a propiciar el desarrollo de Nuestro Personal de manera subsidiaria y fomentar el aprecio a los más altos valores morales y normas éticas. Transmitimos y difundimos Nuestros Valores a través de nuestra conducta.

Reconocemos que la confianza es la base para una relación estrecha y duradera y que ésta se fundamenta en la integridad de la persona. Creemos en la buena fe del otro salvo prueba en contrario.

No toleramos ningún tipo de acoso o condicionamiento al personal, ni que el éxito de una persona dependa de favoritismos o sobornos. Nuestro compromiso es mantener un ambiente de trabajo en contra del hostigamiento, incluyendo lenguaje o conductas que puedan ser intimidantes, discriminatorias y/u ofensivas.

Entendemos que esta postura de respeto le brindará a Nuestro Personal la seguridad en su empleo que les permitirá confiar en la Empresa y dedicarse a sus tareas con esmero.

Brindamos al personal las facilidades pertinentes para que desarrollen su talento y competencias; para que de esta manera lo puedan aplicar para tomar mayores responsabilidades, dentro de las oportunidades que se les presenten.

c) Seguridad

Apreciamos y respetamos profundamente la vida y la salud de todos Nuestros Colaboradores.

La integridad física de Nuestro Personal tiene prioridad sobre la eficiencia en la operación y los resultados de la Empresa. Nos comprometemos por ello, a proporcionar un ambiente de trabajo seguro y a generar continuamente una cultura de prevención en la salud física y mental de los Colaboradores.

Asimismo, debemos tener presente la seguridad de Clientes, Proveedores y el entorno social en que realizamos nuestras operaciones para cuidar la integridad física de todos.

d) Claridad y Responsabilidad en las Funciones

Reconocemos la importancia de transmitir a Nuestros Colaboradores la información que requieran para el cumplimiento de sus funciones, pues solamente así podrán estar involucrados con los objetivos y proyectos prioritarios de la Empresa; para el logro de los mismos con profesionalismo y entusiasmo.

e) Información y Confidencialidad

Cuando integramos a un Colaborador a **Imágenes Gráficas BIC S.A.S.**, éste asume el compromiso de dar uso responsable y legítimo a la información a la que tenga acceso, guardando en todo momento la confidencialidad y seguridad de la información como propiedad intelectual y secreto industrial de la Empresa.

Aún en el caso de que algún Colaborador por cualquier causa deje de laborar para **Imágenes Gráficas BIC S.A.S.**, deberá mantener este compromiso al que se sujeta por ética profesional.

f) Conflicto de Intereses

Esperamos que todo el personal labore dedicadamente en beneficio de la Empresa y de todos los que la integramos, sin que nuestra toma de decisiones se vea afectada por cualquier factor que favorezca intereses ajenos a la productividad, eficacia, eficiencia y el cumplimiento de nuestras metas.

Con el propósito de evitar que se presenten conflictos entre los intereses personales y los del Grupo y para propiciar una solución en caso de requerirse, todos los Colaboradores de **Imágenes Gráficas BIC S.A.S.**, tenemos la responsabilidad de declarar cualquier interés financiero o de otra índole, que pueda entrar en conflicto con la Empresa. Si algún Colaborador considera que existen intereses personales que pueden influir en su desempeño en el trabajo o en su toma de decisiones, habrá de comunicárselo por escrito a su jefe inmediato.

Ningún Colaborador puede ni debe tener interés financiero alguno, laborar o ser consultor, o de cualquier otra índole en un negocio Competidor, Proveedor o Cliente.

g) Integridad y Corrupción

En Imágenes Gráficas no sobornamos, no recibimos favores ni dinero para otorgar beneficios a quien sea.

Entendemos con toda claridad que para evitar estos actos, debemos remover cualquier anomalía para que no haya motivo alguno de caer en corrupción. Sobornar para obtener algún beneficio no ayuda en nada a la Empresa y la pone en una situación muy grave e impide su avance.

Recibir dinero, obsequios o favores, afecta profundamente los resultados y pone en entredicho la reputación de la Empresa y de todos nosotros.

Estas acciones son ilegales y pueden constituir un delito.

4.- CON NUESTROS PROVEEDORES

• Trato

Con Nuestros Proveedores tenemos el compromiso de llevar a cabo negociaciones honestas y equitativas, sin discriminaciones y/o imposiciones. Todo Proveedor será siempre tratado con la Regla de Oro: Respeto, Justicia, Equidad, Confianza y Afecto. Nuestro compromiso es un trato que incluya no sólo el respeto a las personas que representan a los Proveedores, sino el proporcionar la información necesaria de los resultados de los concursos y licitaciones, de manera que estos procesos sean transparentes y justos.

• Selección y Desarrollo

Todas las propuestas que Nuestros Proveedores hagan serán revisadas de manera integral considerando el precio, el valor agregado, la calidad y el servicio que ofrezcan.

Otorgamos el más alto valor a la competencia justa en el proceso de evaluación para la selección de los mejores. Hemos de ser consistentes con el compromiso que adquirimos para construir relaciones de negocios duraderas, equitativas y justas.

Estamos comprometidos también a proteger los derechos de los Proveedores en lo que corresponde a la confidencialidad de la información suministrada, esperando en contrapartida que los Proveedores cumplan a su vez con las políticas de **Imágenes Gráficas BIC S.A.S**

Involucramos a nuestros Proveedores, buscando su desarrollo y proporcionándoles apoyo e información para mejorar las características de los materiales y servicios que requerimos de ellos, a través de una relación de confianza a largo plazo.

• Condiciones

Consideramos que uno de nuestros principales compromisos con Nuestros Proveedores es el pago oportuno por sus servicios y productos. Para ello establecemos acuerdos claros en materia de condiciones de pago y definimos procesos estables, simples y transparentes que no se presten a interpretaciones o malas prácticas.

Aspiramos a tener Proveedores que en cada transacción obtengan beneficios justos que promuevan su desarrollo sustentable, para estar en posibilidad de brindar un servicio que evolucione en todos sus elementos, no sólo en el precio.

Comprometidos a promover la legalidad de las operaciones, somos cuidadosos de que Nuestros Proveedores no incurran en prácticas ilegales como el lavado de dinero, el incumplimiento de sus obligaciones fiscales, medioambientales o sociales, tales como el pago de seguridad social, impuestos o trabajo de menores de edad, de acuerdo a la legislación del país. **Imágenes Gráficas BIC S.A.S** no sostendrá ninguna relación comercial con aquellos proveedores que incurran en este tipo de prácticas.

Buscamos que Nuestros Proveedores nos ayuden a ofrecer productos de excelencia, por lo tanto, trabajamos con aquellos que nos garanticen los más altos estándares de calidad y cumplimiento.

Imágenes Gráficas BIC S.A.S, fomenta el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad y por lo tanto espera que sus proveedores también lo hagan.

• Anticorrupción

Imágenes Gráficas BIC S.A.S, buscamos obtener del Proveedor únicamente los beneficios correspondientes a la misma negociación de que se trate, sin obtener ventajas personales a costa de la asignación de contratos y por la adquisición de bienes y/o servicios. Buscaremos que la relación con Nuestros Proveedores sea siempre una relación ganar-ganar.

Para nuestra Empresa el mejor reconocimiento que se puede recibir de un Proveedor es que cumpla con lo pactado, por tanto no aceptamos nosotros ni nuestros familiares dinero, regalos, servicios, descuentos, viajes o entretenimientos. Sin embargo, entendemos que Nuestros Proveedores hagan esfuerzos por promover sus marcas, productos y servicios, por lo que está permitido que entreguen productos promocionales siempre y cuando su valor sea simbólico.

En general, nuestras relaciones con los Proveedores se basan en la confianza mutua y aspiramos a que la experiencia comercial sea satisfactoria y libre de todo tipo de corrupción.

Cualquier situación dudosa, debe ser reportada de inmediato al jefe directo por escrito y desde luego antes de realizarse cualquier transacción.

Apoyando este concepto, hacemos partícipes a Nuestros Proveedores de nuestro principio de Integridad Personal y por ello les pedimos que asuman la responsabilidad de no ofrecer retribuciones o regalos a nuestros Colaboradores.

4.1 - Código De Conducta Para Proveedores

1.ÉTICA

Para cumplir con las responsabilidades sociales, en **Imágenes Gráficas BIC S.A.S** esperamos que los proveedores dirijan sus empresas de forma ética y actúen con integridad. Los requisitos éticos comprenden los siguientes aspectos:

a) Integridad empresarial

Imágenes Gráficas BIC S.A.S., no sobornamos, no recibimos favores ni dinero para otorgar beneficios a quien sea.

Entendemos con toda claridad que para evitar estos actos, debemos remover cualquier anomalía para que no haya motivo alguno de caer en corrupción. Sobornar para obtener algún beneficio no ayuda en nada a la Empresa y la pone en una situación muy grave e impide su avance.

Recibir dinero, obsequios o favores, afecta profundamente los resultados y pone en entredicho la reputación de la Empresa y de todos nosotros.

Estas acciones son ilegales y pueden constituir un delito.

Se espera de los proveedores que no practiquen ni toleren ninguna forma de corrupción, extorsión ni malversación. Los proveedores no ofrecerán ni aceptarán sobornos ni otros incentivos ilegales. Se espera de los proveedores que no ofrezcan a empleados de Bayer ni regalos ni otras ventajas como fruto de su relación con el proveedor.

b) Competencia leal

Los proveedores dirigirán sus empresas siendo coherentes con la competencia leal y de acuerdo con la legislación antimonopolio aplicable.

c) Privacidad y propiedad intelectual

Los proveedores protegerán y solo harán uso apropiado de la información confidencial y se asegurarán de proteger la privacidad de todos los empleados y socios empresariales, así como los derechos de propiedad intelectual vigentes.

d) Identificación de asuntos preocupantes

Los proveedores ofrecerán a sus empleados la posibilidad de notificar la existencia de asuntos preocupantes o actividades potencialmente ilegales en el entorno de trabajo. Todos los informes deberán tratarse de forma confidencial. Los proveedores realizarán la investigación pertinente y tomarán medidas correctivas en caso necesario.

2. TRABAJO

Se espera que los proveedores de Imágenes Gráficas BIC S.A., protejan los derechos humanos de sus empleados y los traten con dignidad y respeto. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a) Abstención de trabajo infantil

No toleramos el trabajo infantil en nuestra cadena de suministro. Los proveedores deberán evitar todo tipo de trabajo infantil en sus actividades empresariales en consonancia con las normas del trabajo de la OIT2 (Organización Internacional del Trabajo) y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

b) Elección libre de empleo

No toleramos la esclavitud, servidumbre, trabajo forzado u obligado, o la trata de personas en nuestra cadena de suministros. Así como tampoco aceptamos el uso de mano de obra involuntaria penitenciaria, o por deudas de forzado cumplimiento.

c) Diversidad e inclusión

La igualdad de trato hacia todos los empleados será un principio básico de la política empresarial de los proveedores. El tratamiento típico discriminatorio tiene en cuenta (consciente o inconscientemente) características irrelevantes de un empleado, tales como la raza, la nacionalidad, el sexo, la edad, los atributos físicos, el origen social, la discapacidad, la afiliación a sindicatos, la orientación religiosa, el estado civil, el embarazo, la orientación sexual, identidad de género, expresión de género o cualquier otro criterio ilegítimo según la legislación vigente. Los proveedores se asegurarán de que sus empleados no son acosados de ninguna manera. Bayer exhorta a sus proveedores a que proporcionen un entorno de trabajo inclusivo y solidario, y a que ejerzan la diversidad tanto con sus empleados como en sus decisiones cuando se seleccionan empresas subcontratadas.

d) Trato justo

Los proveedores proporcionarán a sus empleados un entorno de trabajo libre de violencia y trato inhumano, sin ningún tipo de acoso sexual, abusos sexuales, castigos físicos ni tortura, coacción física o psicológica ni abusos verbales, ni amenaza de dicho trato. Además, se espera que los proveedores no rescindan de forma arbitraria los contratos de trabajo ni sin evidencias claras de que la rescisión del contrato laboral, por lo que respecta al rendimiento del empleado, está amparada por la ley.

e) Jornada laboral, salarios y prestaciones

La jornada laboral de los empleados de los proveedores no excederá el máximo permitido por la legislación nacional aplicable. La remuneración de los empleados cumplirá con la legislación salarial del país y asegurará un estándar de vida adecuado. A menos que la legislación local disponga lo contrario, no se permitirán las deducciones del salario base como medida disciplinaria (esto no excluye la responsabilidad por daños establecida mediante contrato o legislación). Se espera que los proveedores den a sus empleados unas prestaciones y unos salarios justos y competitivos. El salario y las prestaciones deberán tener el objetivo de proporcionar un estándar de vida digno a los empleados y sus familias.

Los empleados de los proveedores recibirán sus sueldos puntualmente. Se recomienda que los proveedores ofrezcan a sus empleados suficientes oportunidades de formación.

f) Libertad de asociación

Los proveedores se comprometerán a establecer un diálogo abierto y constructivo con sus empleados y con los representantes de los trabajadores. Conforme a la legislación local, los proveedores respetarán los derechos de sus empleados a asociarse libremente, afiliarse a sindicatos, buscar representación, ser miembros de los comités de empresa y a participar en negociaciones colectivas. Los proveedores no desfavorecerán a los empleados que actúen como representantes de los trabajadores.

3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

Se espera que los proveedores proporcionen un entorno de trabajo seguro y saludable, actuarán de forma responsable y eficaz con respecto al medio ambiente. Los proveedores integrarán la calidad en sus procesos empresariales. Esto abarca los siguientes aspectos:

a) Requisitos de calidad

Los proveedores cumplirán todos los requisitos de calidad generalmente reconocidos o acordados mediante contrato para proporcionar bienes y servicios que se ajusten sistemáticamente a las necesidades de Imágenes Gráficas S.A, que funcionen y sean seguros para su uso previsto.

b) Normativa de salud, seguridad, medio ambiente y calidad

Los proveedores cumplirán todas las normas aplicables en materia de calidad, salud, seguridad y medio ambiente. Deberán obtener y mantener actualizados todos los permisos, licencias y registros necesarios. Los proveedores deberán cumplir los requisitos operativos y de información.

c) Seguridad de los productos

Los proveedores dispondrán de las fichas de datos de seguridad con toda la información de seguridad relevante necesaria para las sustancias peligrosas utilizadas, y las facilitarán a **Imágenes Gráficas BIC S.A.S** y a otras partes en caso de necesidad legítima.

d) Salud y seguridad en el trabajo

Los proveedores protegerán a sus empleados frente a cualquier riesgo químico, biológico y físico, y frente a tareas que impliquen un gran esfuerzo físico en el lugar de trabajo, así como frente a los riesgos derivados de cualquier infraestructura

utilizada por los empleados. Los proveedores realizarán todos los controles apropiados, seguirán todos los procedimientos de seguridad laboral y mantenimiento preventivo, y adoptarán las medidas de protección técnica necesarias para mitigar los riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo. Cuando los riesgos no puedan controlarse adecuadamente con estos medios, los proveedores deberán proporcionar a sus empleados el equipo de protección personal adecuado. La información relativa a la seguridad de las materias peligrosas deberá estar disponibles para formar, instruir y proteger a los trabajadores frente a posibles peligros. Un entorno de trabajo seguro y saludable también requiere, como mínimo, la disponibilidad de agua potable, una iluminación, temperatura, ventilación e instalaciones sanitarias adecuadas y, si procede, viviendas de la empresa igualmente seguras y saludables.

e) Seguridad en los procesos

Los proveedores dispondrán de programas de seguridad para gestionar y mantener todas sus operaciones y producir bienes y servicios de acuerdo con las normas de seguridad aplicables. Los proveedores afrontarán los problemas relacionados con el producto y su potencial impacto durante todas las fases del proceso de producción. En las instalaciones peligrosas, el proveedor realizará análisis específicos de riesgos e implantará medidas para prevenir incidentes como fugas o explosiones químicas.

5.- CON NUESTRA COMPETENCIA

En *Imágenes Gráficas* estamos comprometidos a competir en el mercado basados en precio, calidad y servicio, en un marco de integridad, respetando a Nuestros Competidores en todos los sentidos.

Toda publicidad o promoción está basada en la verdad y cumpliendo la legislación del país en materia de competencia. Competimos a través de la calidad, el servicio y la estrategia comercial, acordes a Nuestros Principios y Valores.

Respetamos a Nuestros Competidores y siempre que tengamos que hablar de ellos utilizaremos información basada en hechos. Toda comparación con la competencia se hará utilizando términos exactos, sin calificativos y sin emplear información o argumentación engañosa.

6.- CON EL GOBIERNO

• Respeto a las Leyes

Nos mantenemos informados de las leyes Colombianas y hacemos las adaptaciones que sean necesarias para no incurrir en ninguna violación.

Este principio aplica a todas las áreas de negocio sin excepción. El incumplimiento de la ley es un delito que le puede acarrear a la Compañía severos daños económicos y deterioro en su imagen.

En la medida de lo posible participamos en los Organismos pertinentes para analizar y comprender la legislación, siempre de la manera más respetuosa y con el espíritu de colaborar con el desarrollo de Colombia.

• Respeto a Costumbres Locales

Procuramos entender y respetar las costumbres y prácticas locales en la medida que no violen la ley o que sean contradictorias con nuestros principios y valores o estén en contra de lo establecido en este Código.

• Participación en Actividades Políticas

No nos pronunciamos por ninguna filiación ideológica ni partidista, pero alentamos la colaboración cívica en asociaciones profesionales y organismos ciudadanos, a la vez que estimulamos el ejercicio responsable de los derechos políticos. La

participación de los Colaboradores en procesos políticos y/o electorales será enteramente a título personal y no podrá incluir contribuciones de tiempo, apoyo financiero y recursos que pertenezcan a la Empresa.

Cuando un Colaborador elija participar en política, aportar y dar su opinión, lo hará como individuo y no deberá dar la apariencia de estar actuando en nombre y/o representación de **Imágenes Gráficas BIC S.A.S**

7.- CON LA SOCIEDAD

Reconocemos que nuestra razón de ser es la sociedad en la que estamos inmersos, es a ella a quien nos debemos y para quien trabajamos. Por ello, promovemos el voluntariado entre Nuestro Personal, y estamos comprometidos y apoyamos con nuestro trabajo y actitudes cotidianas los Principios y Valores que dan sustento a la comunidad en que vivimos.

• Generación y Conservación de Empleo

Estamos comprometidos con el crecimiento económico y social de la comunidad donde se encuentra Nuestra Empresa a través de la creación y mantenimiento de fuentes de empleo digno y productivo.

Capacitamos a Nuestros Colaboradores. Como Empresa, invertimos en el entrenamiento de Nuestro Personal y hacemos todo lo posible por mantener el trabajo de aquellos que realizan sus funciones adecuadamente y mantienen una actitud positiva.

• Publicidad

Nos comprometemos a que nuestras campañas promuevan el fortalecimiento de los valores éticos universales, entendiendo por éstos la unidad familiar, la integridad física y emocional de las personas, el respeto a los derechos universales de los niños, el respeto a las personas con discapacidad, de la tercera edad o de cualquier etnia o condición social, entre otros.

• Medio ambiente

Entendemos que nuestra operación tiene, inevitablemente, un impacto en el medio ambiente, por ello estamos comprometidos a buscar permanentemente los medios para disminuirlo mediante la mejora continua en el control de emisiones, manejo de los residuos, ahorro de energía y agua. Promovemos entre todo Nuestro Personal el cuidado meticuloso del medio ambiente y la biodiversidad, y reconocemos las prácticas responsables en su labor cotidiana.

8.- Con la Productividad

En **Imágenes Gráficas BIC S.A.S**, deseamos construir una Empresa altamente productiva y plenamente humana. Entendemos que para poder cumplir nuestras responsabilidades tanto internas como externas, debemos darle un uso productivo y sustentable a nuestros recursos.

• Austeridad

Estamos convencidos de que los negocios y la operación cotidiana de la Empresa deben llevarse a cabo en un contexto de sencillez. Estamos comprometidos con llevar a cabo todos nuestros procesos de negocio bajo el principio de austeridad.

Hacemos uso eficiente de los recursos disponibles a nuestro alcance, evitando desperdicios, buscando mantenerlos en perfecto estado de funcionamiento, procurando maximizar su capacidad y prolongar su vida útil.

Nuestro objetivo es la funcionalidad de los gastos, cuidando siempre que se respete la dignidad de los Colaboradores y su seguridad.

• Protección de Activos

Nuestro compromiso es proteger y optimizar el valor de la inversión, principalmente a través de la utilización prudente y rentable de los recursos, vigilando que cumplan las normas de seguridad pertinentes.

La custodia y preservación de los activos de **Imágenes Gráficas BIC S.A.S**, es responsabilidad de todos y cada uno de los que integramos la Empresa.

Entendemos por activos de la Empresa no sólo la maquinaria, edificios, camiones o mobiliario sino también los planos, diseños, procesos, sistemas, dibujos, tecnología, estrategias de negocio, campañas promocionales y desde luego Nuestras Soluciones.

Los Colaboradores tenemos el compromiso de salvaguardar los activos de la Empresa. En especial, estamos comprometidos con la protección de la propiedad intelectual, representada esencialmente por sus procesos de diseño, fabricación, sistemas de información y esquemas de comercialización, incluyendo también información financiera, de productos, servicios y del personal.

El uso de los activos se destinará al objeto del negocio y está estrictamente prohibido hacer otro uso de estos. Todos los Colaboradores de **Imágenes Gráficas BIC S.A.S** tenemos la obligación de denunciar cualquier desviación que sea de nuestro conocimiento.

9.- FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA

La observancia de este código es estrictamente obligatoria, los Coordinadores y Directivos de la Empresa, en cualquier nivel, serán ejemplo intachable de su cumplimiento, de difundirlo constantemente y de tomar las medidas disciplinarias que correspondan cuando alguno de sus Colaboradores lo incumpla.

Cualquier Colaborador que realice prácticas de negocios en términos diferentes a las establecidas en este Código será sujeto a medidas disciplinarias que pueden llegar hasta la terminación de la relación laboral y/o acción legal.

Los Colaboradores de **Imágenes Gráficas BIC S.A.S**, siempre tendremos la libertad de consultar a nuestros jefes o a través de Gestión Humana, acerca de las situaciones en donde se generen dudas.

La Dirección de Gestión Humana incluirá en sus revisiones el cumplimiento de este Código.

10.- CANAL DE DENUNCIAS EMPRESARIAL

Correo Ético es una plataforma segura que permite a todos los involucrados en nuestra cadena de suministros realizar denuncias, sugerencias y/o consultas con el objetivo de poner en conocimiento de la alta administración las conductas que podrían estar fuera del marco legal y reglamentario que rige a la Empresa de **Imágenes Gráficas BIC S.A.S** o en su defecto del código de ética de la misma, garantizando la confidencialidad de la información, la instauración de procedimientos para el control y verificación de las denuncias recibidas y por ende la implementación de los mecanismos necesarios y pertinentes para darles solución de manera óptima.

Para dicho fin, **Imágenes Gráficas BIC S.A.S** dispone del siguiente mail para la recepción de esta información

lineaetica@imagenesgraficas.com

Estamos comprometidos con las prácticas empresariales éticamente responsables para tener una mayor transparencia en toda la cadena de suministro.

La auditoría sedex smeta es de la más alta calidad y fiabilidad

A través de Sedex, se puede consultar el informe de Smeta:

Nombre de la compañía: Imágenes Gráficas BIC S.A.S.

Email: calidad@imagenesgraficas.com

Contraseña: Calidad2018



ENTE CERTIFICADOR DE SMETA 
Total Quality. Assured.

Código de usuario: ZU356991835

Número de referencia de la empresa: ZC356991901

Referencia del sitio: ZS402883352

9. PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Trabajamos por la construcción de un mejor país.

Donamos más de \$3'400.000 a jóvenes en proceso de rehabilitación

La Fundación Sion a las Naciones Jóvenes en Proceso de Rehabilitación recibió en 2020 material de estudio y dotación de ropa por este valor.

Incentivamos la integración de poblaciones marginadas

Tuvimos un compartir navideño con la comunidad de la Fundación Sion a las Naciones Jóvenes en Proceso de Rehabilitación.

Somos ejemplo en materia legal y financiera, retribuyéndole a la sociedad y el Estado financieramente.

En el 2020 estas fueron nuestras contribuciones al país

Ingresos: \$24.746,54

Impuestos nacionales: \$2.064,99

Impuestos regionales: \$169,92

Parafiscales: \$132,46

Pagos laborales: \$3.915,22

Creamos espacios de trabajo y aprendizaje para la población proveniente de contextos vulnerados y estructuralmente desempleada.

Generamos empleo

A través de 15 nuevos puestos de trabajo.

Somos fuente de oportunidades

Empleamos a 48 madres cabeza de hogar en este 2020.

Somos inclusivos

Hacemos equipo con 10 personas en situación de discapacidad auditiva.

Estamos comprometidos con algo más que nosotros mismos.

Ayudamos a otros

Realizamos jornadas de donación de sangre constantemente con la Fundación Clínica Valle del Lili.

Apoyamos a población en estado de vulnerabilidad

Les enseñamos a madres privadas de su libertad a hacer manualidades con el fin de proveerles una herramienta de sustento financiero con la cárcel de Jamundí.

Tenemos convenios

Nos asociamos con fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

TRABAJO SOCIAL

En **Imágenes Gráficas BIC S.A.S** nos comprometemos con el mundo que está más allá de nuestras cuatro paredes.

Somos empáticos con el otro

Suministramos apoyo económico y emocional para ayudar a personas que padecen de enfermedades crónicas y en proceso de rehabilitación. Población impactada 8 personas (comunidad externa).

Las familias de nuestro equipo de trabajo son nuestras familias

Buscando mejorar la calidad de vida del hijo de una colaboradora, hicimos entrega de una silla de ruedas que ahora le facilita su movilización en casa.

10. EL MEDIO AMBIENTE

Nuestro enfoque de producción está basado en la sostenibilidad, definida por las Naciones Unidas como “las actividades que nos comprometen con el bienestar de las generaciones futuras”.

Estamos alineados con una filosofía ambiental y ecológica para:

1. Lograr el menor impacto ambiental en términos de huella de carbono en nuestros productos.
2. Definir maneras para reducir la huella de nuestros proveedores y sitios de fabricación obteniendo materiales sostenibles y explorando nuevos modelos comerciales para impulsar soluciones circulares.
3. Lograr aprovechamiento circular.
4. Definir materiales ambientalmente amigables.

Somos un negocio con altos estándares de calidad medioambiental, propiciando sustentabilidad y bienestar a la región.

Utilizamos fuentes de energía limpia para nuestros procesos de producción

Utilizamos 384 paneles solares fotovoltaicos que generan el 24% de la energía que consumimos.

Incentivamos el ahorro

Hacemos sostenible el uso de agua, haciendo un uso eficiente de esta y de la energía. Hemos disminuido en un 63% el consumo de m³ de agua.

Nuestra responsabilidad no es sólo con nosotros mismos, sino con el mundo entero.

Protegemos el planeta

Contamos con programas de gestión integral de residuos.

Valoramos el agua como fuente de vida

En el 2020 tuvimos una reducción de consumo del agua potable en un 61%.

Todos somos parte del cambio

Hacemos campañas constantes de educación y sensibilización medioambiental.

Cultivamos cada día más nuestro compromiso con el medio ambiente y nuestra región.

Hacemos parte del Programa Valle Carbono Neutro Organizacional

En el 2020, La CVC y el DAGMA nos reconocieron como pioneros en la medición y reducción de los Gases de Efecto Invernadero GEI, contribuyendo a la mitigación al cambio Climático en el Valle del Cauca.



Buscamos alternativas para el cuidado medioambiental.



Nos ajustamos a nuevas tecnologías ecológicas

Nuestra planta está iluminada por LED. Implementamos tecnologías de impresión Ecofriendly.

Nuestra materia prima es ambientalmente amigable

Utilizamos tintas a base de soya y libres de plomo.

Empleamos papeles con sellos ambientales y libres de químicos.

Aprovechamos materiales de origen reciclado.

Nuestro sistema de producción y distribución cumple con la regla de las tres R: Reciclar, Reducir y Reutilizar.

Somos sostenibles

1. Alargamos la vida útil de nuestros productos.
2. Disminuimos la generación de desechos.
3. Reducimos la utilización de agua y combustible usados para la generación de un nuevo producto.
4. Estimulamos el desarrollo de tecnologías más ecológicas.
5. Clasificamos y procesamos los productos reciclables en materia prima.
6. Remanufacturamos nuestra materia prima reciclada en nuevos productos.
7. Prevenimos la emisión de gases de efecto invernadero.
8. Reducimos la contaminación de agua y aire que genera la producción y el transporte de nuevos materiales.

GESTIÓN 2020

Reciclamos nuestras materias primas con entidades especializadas para darles un aprovechamiento. correcto.

En 2021 recibimos Certificación de Recinco S.A.S., gestor de residuos

1. Papel archivo color: 4.640 kilogramos.
2. Papel adhesivo: 704 kilogramos.
3. Papel Blanco 1ra: 529 kilogramos.
4. Core cartón tubo: 461 kilogramos.
5. Papel Archivo Plastificado: 418 kilogramos.
6. Papel Periódico: 162 kilogramos.
7. Papel Kraft: 20 kilogramos.
8. Plástico Polietileno Color: 7 kilogramos.
9. Cartón corrugado: 1.7 kilogramos.
10. Plegadiza Oscura 2da: 1.3 kilogramos.

	Código: CDA001	Versión: 001	Elaboro: Carlos Davila	Aprobó: Cristian Ramirez
---	----------------	--------------	------------------------	--------------------------

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO No. 88

Sres. IMAGENES GRAFICAS BIC S.A.S.

A través del presente documento RECICLAJE INDUSTRIAL DE COLOMBIA - RECINCO SAS identificado con Nit 901.274.626-4 en su calidad de gestor de residuos sólidos reciclables certifica que recibió de la compañía IMAGENES GRAFICAS BIC S.A.S. con número de identificación NIT 805.015.407 los siguientes materiales para su aprovechamiento:

Mes	Línea	Residuo	Cantidad (Kg)	Und. Med.
Enero 2021	Material Aprovechable	Carton Corrugado	1.753	Kilogramo
Enero 2021	Material Aprovechable	Core Carton Tubo	461	Kilogramo
Enero 2021	Material Aprovechable	Papel Adhesivo	704	Kilogramo
Enero 2021	Material Aprovechable	Papel Archivo Color	4.640	Kilogramo
Enero 2021	Material Aprovechable	Papel Archivo Plastificado	418	Kilogramo
Enero 2021	Material Aprovechable	Papel Blanco 1ra	529	Kilogramo
Enero 2021	Material Aprovechable	Papel Kraft	30	Kilogramo
Enero 2021	Material Aprovechable	Papel Periodico	162	Kilogramo
Enero 2021	Material Aprovechable	Plastico Polietileno Color	7	Kilogramo
Enero 2021	Material Aprovechable	Plegadiza Oscura 2da	1.326	Kilogramo

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO No. 88

Sres. IMAGENES GRAFICAS BIC S.A.S.

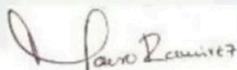
A través del presente documento RECICLAJE INDUSTRIAL DE COLOMBIA - RECINCO SAS identificado con Nit 901.274.626-4 en su calidad de gestor de residuos sólidos reciclables certifica que recibió de la compañía IMAGENES GRAFICAS BIC S.A.S. con número de identificación NIT 805.015.407 los siguientes materiales para su aprovechamiento:

Mes	Línea	Residuo	Cantidad (Kg)	Und. Med.
-----	-------	---------	---------------	-----------

Los materiales son recibidos, separados y embalados según su respectivo destino de transformación dentro de los cuales pasan por un proceso de trituración mecánica, compactación, molido, extrusión, peletizado, aglutinamiento, reacondicionamiento y reparación, para ser tratados como materia prima para diferentes procesos productivos.

Toda la información contenida dentro de los materiales aprovechables, tales como información confidencial o marcas registradas serán manejados de manera estrictamente confidencial, siendo para nosotros materiales netamente aprovechables, asegurando que ningún documento o empaque tenga ningún uso distinto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la fecha 16/02/2021, Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en la línea 406 22 11 / info@recincos.com.co



Mauro Ramirez Bermúdez
 Director de Operaciones
 Móvil: 312 250 75 15
 Mail: mramirez@recincos.com.co

Le damos el tratamiento adecuado a nuestros residuos peligrosos.

Fuimos certificados por innova en manejo residual de tubos fluorescentes

En el 2020 hicimos un manejo residual de aprovechamiento con más de 22 kilos de tubos fluorescentes Y29 en colaboración con Innova, Innovación Ambiental.



CERTIFICADO 7474-6939

INNOVACIÓN AMBIENTAL - INNOVA S.A.S E.S.P, NIT 900489338 ubicada en la Carrera 39 # 13-32, Acopi-Yumbo, Valle del Cauca, con Licencia Ambiental expedida por la Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca – CVC mediante Resolución 0100 No. 0150 - 1045 de 2011, modificada por medio de Resolución 0100 No. 0150 - 00342 de 2013, Resolución 0100 No. 0150 - 0347 de 2015 y por la Resolución 0100 No. 0150-0864 de 2017 ; para el desarrollo de actividades de TRATAMIENTO QUÍMICO DE RESIDUOS, DESMERCURIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEES), certifica que recibió y realizó el manejo final de los residuos relacionados a continuación:

Generador: **IMAGENES GRAFICAS BIC S.A.S.**
Nit: **805015407-1**
Dirección: **Calle 24 # 4 -31, CALI, Colombia**
Teléfono: **4416153**
Gestor logístico: **INNOVACIÓN AMBIENTAL - INNOVA S.A.S E.S.P**
Nit: **900489338-8**
Fecha de recepción: **2020-09-03**
N. Remisión: **7474**

Nombre	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente	Programa de Posconsumo
Tubos Fluorescentes	22.20	Kg	Aprovechamiento	Y29	LÚMINA

El presente documento se expide a los **07** días del mes **octubre** del año **2020**

Elena Gavrilova
Gerente

ELABORADO POR

Innovación y productividad
Gestión humana
Seguridad y Salud en el Trabajo

DIAGRAMACIÓN

Área Creativa Imágenes Gráficas

IMPRESO

Este informe de sostenibilidad no ha sido impreso y únicamente existe la versión ONLINE del mismo para realizar difusión a través de los medios digitales.

